



Resolución 43/2019 SECRETARIA DE COMERCIO EXTERIOR
22-abr-2019

MINISTERIO DE PRODUCCION Y TRABAJO
DUMPING - APERTURA DE INVESTIGACION

Publicada en el Boletín Oficial del 23-abr-2019 Número: 34099 Página: 30

Resumen:

PROCEDESE A LA APERTURA DE INVESTIGACION POR PRESUNTO DUMPING EN OPERACIONES DE EXPORTACION HACIA LA REPUBLICA ARGENTINA DE "POLI (TEREFTALATO DE ETILENO), EN GRANULOS, CON UN INDICE DE VISCOSIDAD SUPERIOR O IGUAL A 78 ML/G PERO INFERIOR O IGUAL A 101 ML/G", ORIGINARIAS DEL SULTANATO DE OMAN, MERCADERIA QUE CLASIFICA EN LA POSICION ARANCELARIA DE LA NOMENCLATURA COMUN DEL MERCOSUR (N.C.M.) 3907.61.00.

Texto completo de la norma



Esta norma modifica o complementa a 1 norma(s).



Esta norma no es complementada ni modificada por ninguna norma.
